

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LA FAMILIA

PROPÓSITO: Las Escuelas Públicas de Tulsa promoverán la participación de los padres y la familia en todas las escuelas y trabajarán como socios iguales con los padres y las familias en la preparación de cada estudiante para el mayor éxito en la universidad, las carreras, y la vida, según lo prescrito por el Título I, Parte A, de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965, reautorizada por la Ley Cada Estudiante Triunfa.

La Junta cree y reconoce que la participación de los padres y la familia eleva el nivel de rendimiento académico de los estudiantes. Además, los padres se empoderan, la moral de los maestros mejora, y las comunidades se fortalecen cuando los padres y las familias toman un papel activo en la educación de sus hijos. Las escuelas involucrarán a los padres y a las familias en la educación de sus hijos en todos los niveles.

El Superintendente o designado proporcionará coordinación, asistencia técnica, y otro apoyo necesario para ayudar a todas las escuelas en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres y la familia para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar. La Sección 1116 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria, Título I, Parte A, Participación de Padres y Familias, establece que para desarrollar la capacidad de participación de los padres y la familia dentro de las escuelas, un distrito debe "desarrollarse conjuntamente, acordar, y distribuir a los padres y familiares de los hijos participantes una política escrita de participación de padres y familiares." Esta política y las políticas subsiguientes relativas a la construcción de la capacidad de participación de los padres y las familias se implementarán en todas las Escuelas Públicas de Tulsa.

Construyendo la Capacidad de los Padres y las Familias para Participación

La Junta cree que capacitar a los padres y a las familias para que insistan en la mejora, dando a las escuelas un incentivo adicional para hacerlo, y al dar a los padres y a las familias opciones con respecto a la educación de sus hijos ayuda al distrito a realizar su visión de "Excelencia de Destino" para los patrocinadores de la comunidad. Como resultado de esta creencia, la Junta creará un entorno de apoyo y colaboración en la participación de los padres y la familia.

1. Información del Programa para padres y familias: Las Escuelas Públicas de Tulsa proporcionarán asistencia a los padres y familias de todos los niños para entender temas tales como el contenido académico del estado, las normas de logro, las evaluaciones que se utilizan, los requisitos del Título I, Parte A, de la Ley de Educación Primaria y Secundaria, y cómo monitorear el progreso de sus hijos y trabajar con los educadores para mejorar su logro.
2. Materiales y Capacitación: Las Escuelas Públicas de Tulsa proporcionarán materiales y capacitación según corresponda, tales como capacitación en alfabetización y capacitación sobre cómo utilizar la tecnología, para ayudar a los padres y a las familias a trabajar con sus hijos para mejorar los logros.
3. Educar a los Educadores: Las Escuelas Públicas de Tulsa educarán a los maestros, al personal de servicios al alumno, a los directores, y al personal demás, con la ayuda de los padres y las familias, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y las familias, en cómo hacer contacto,

comunicarse, y trabajar con los padres y las familias como parejas iguales, implementar y coordinar los programas de padres y familiares, y construir lazos entre los padres, las familias y la escuela.

4. **Coordinación Preescolar:** Las Escuelas Públicas de Tulsa, "en la medida en que sea factible y apropiado," coordinarán e integrarán los programas de participación de los padres y la familia con Head Start, Even Start, y otros programas preescolares, y llevarán a cabo otras actividades, como los centros de recursos para padres y familiares, que fomentan y apoyan a los padres y a las familias en participar más plenamente en la educación de sus hijos.
5. **Comunicación Comprensible:** Las Escuelas Públicas de Tulsa se asegurarán de que la información relacionada con los programas escolares y de padres y familiares, las reuniones, y otras actividades se envíe a los padres y familias de todos los niños en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres y las familias puedan entender.
6. **Otras Actividades Solicitadas:** Las Escuelas Públicas de Tulsa proporcionarán ese otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres y la familia que los padres y las familias puedan solicitar.